

La UNCuyo apoyó la continuidad de Portezuelo del Viento

23/06/2020

La Universidad Nacional de Cuyo respaldó la continuidad de Portezuelo del Viento y pidió a las autoridades nacionales el “estricto cumplimiento” del convenio antes firmado.

A través de una declaración aprobada por mayoría en sesión extraordinaria del Consejo Superior -máximo organismo colectivo de Gobierno de la institución académica- la UNCUYO comunicó su decisión de solicitarles a las autoridades nacionales “el estricto cumplimiento” del convenio que oportunamente firmaron la Nación y la Provincia sobre la presa.

Según se publicó en el sitio de la Universidad, el apoyo se hizo tras una reunión del cuerpo en la que se revisó el aporte de la casa de estudios a través de informes técnicos sobre el impacto ambiental de la construcción. En la declaración, además, instó a “continuar sin interrupciones” el proceso iniciado de la obra.

Se dio también el apoyo al Gobierno provincial y “a la totalidad” de los legisladores nacionales e intendencias que mostraron públicamente su posición “en defensa de la concreción de la obra”.

En el texto completo de la declaración del Consejo Superior se lee entre otras cosas que “la UNCuyo, a solicitud de la autoridad de aplicación, elaboró oportunamente la Manifestación General de Impacto Ambiental (MGIA) del Proyecto Presa y Central Hidroeléctrica Portezuelo del Viento, cumpliendo satisfactoriamente con la normativa vigente y con las observaciones del Dictamen Técnico (DT) realizado por la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional”.

Añadieron que técnicos de la universidad presentaron la Manifestación General de Impacto Ambiental de la Presa y Central Hidroeléctrica Portezuelo del Viento en la audiencia pública realizada en abril de 2018 en la ciudad de Malargüe y que en marzo de 2020 se llevó a cabo otra audiencia pública en forma virtual por las obras complementarias con dos mil visualizaciones.

Se expresó que “la UTE conformada por la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de La Plata realizaron - en forma conjunta- el estudio de impacto ambiental regional del “aprovechamiento multipropósito Portezuelo del Viento” solicitado por el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco).

Se argumentó también que el 19 de marzo de 2019 se aprobó el estudio de impacto ambiental regional (EIAR) por el Comité Ejecutivo del Coirco mediante el acta N° 857.

Se recordó asimismo que en el año 2006 se firmó entre la Nación, representada por el presidente Néstor Kirchner, y la Provincia de Mendoza, representada por el Gobernador Julio Cobos, un acuerdo para resarcir la falta de promoción industrial de la provincia, cuyo monto se determinó destinar al financiamiento total de la obra Portezuelo del Viento.